



Bogotá D.C. 16 de diciembre de 2022.

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL
 SECRETARIA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS**

**PROCESO DE SELECCIÓN ACADÉMICA CONVOCATORIA CURSO BÁSICO
 CONTROL DE AERÓDROMO 011 – 2022**

LISTA DE ADMITIDOS A EXÁMENES DE APTITUD PSICOFÍSICA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD					
1	1.120.096.259	13	1.193.150.308	25	1.030.576.867
2	1.000.158.454	14	1.193.584.831	26	1.001.202.734
3	1.016.104.713	15	1.143.131.185	27	1.193.292.160
4	1.152.226.249	16	1.073.234.157	28	1.127.389.217
5	1.121.900.191	17	1.098.682.856	29	1.007.410.543
6	1.193.506.583	18	1.000.795.760	30	1.004.798.635
7	1.018.470.086	19	1.193.090.012	31	1.001.201.670
8	1.036.963.645	20	1.019.129.103	32	1.067.888.496
9	1.030.611.915	21	1.094.938.067	33	1.007.382.518
10	1.032.498.626	22	1.000.522.555	34	1.013.627.283
11	1.116.872.958	23	1.193.377.986	35	1.193.466.018
12	1.001.017.054	24	1.085.246.503		

El Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) se permite informar, que los aspirantes relacionados anteriormente que deben comunicarse con el Grupo de Admisión Registro y Asuntos Jurídicos, a la línea de WhatsApp 3195983709, el 20 de diciembre de 2022, en el horario de 08:00 a.m. a 11:30 a.m. con el fin de informar la elección del médico examinador con quien se realizará los exámenes pertinentes. El médico será elegido por cada uno de los aspirantes de acuerdo con la lista de Médicos Examinadores autorizados por la Entidad, ubicados en el territorio nacional; la aplicación de los exámenes se podrá realizar los 21, 22 y 23 de diciembre de 2022.

El listado de los Médicos Delegados a nivel Nacional puede ser consultado en la página web www.aerocivil.gov.co/ Autoridad de la Aviación Civil / Certificación y Licenciamiento/Certificación Aeromédecina/Consulta aquí la Lista Médicos Examinadores/(6 regionales a elegir según el caso)
 Link:<http://www.aerocivil.gov.co/autoridad-de-la-aviacion-civil/certificacion-y-licenciamiento/Pages/medicos-delegados.aspx>



Una vez aprobados los exámenes de aptitud psicofísica y recibida la certificación aeromédica, los seleccionados deben enviar el certificado firmado a la línea de WhatsApp anteriormente mencionada. en un sólo pago el costo de la matrícula por valor de 230,33 UVT (\$8.753.500), en cualquiera de las cajas de la Aerocivil, ubicadas en los aeropuertos del país, al código 337 servicios de capacitación del CEA, y/o pago electrónico PSE.

Aquellos aspirantes que no presenten novedades en la prueba de aptitud psicofísica deberán radicar el día 18 de enero de 2023, los documentos relacionados a continuación, únicamente en la Oficina del Grupo de Atención al Ciudadano, Avenida Eldorado 103-15 primer piso, Bogotá, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., y/o enviarlos al correo electrónico: atencionalciudadano@aerocivil.gov.co, remitiendo copia del envío al correo electrónico: admisionescea@aerocivil.gov.co.

- Certificación actualizada no superior a un mes, de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (Régimen Contributivo o Subsidiado).
- Certificación Aeromédica.
- Recibo original del pago de matrícula.
- Fotocopia de la póliza estudiantil contra accidentes, con una vigencia igual al término de duración del curso y 3 meses más, a partir del inicio del curso 24 de octubre de 2022 y con un valor asegurado del 100% del valor de la matrícula.

LUZ ANGELA BURBANO DUQUE
Coordinadora Grupo Admisión, Registro y Asuntos Jurídicos

ANA MARÍA PINEDA GARCÍA
Coordinadora Grupo Educación Aeronáutica, Extensión y Proyección Social (E)

ADRIANA RAMIREZ SUAREZ
Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos CEA